

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resacas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid, un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

La triquinosis

Segun comunicacion oficial del cónsul ingles en Filadelfia á su gobierno, fecha 21 de Diciembre último, esta enfermedad hace inmensos estragos entre los cerdos de los Estados Unidos; sólo en el Estado de Illinois han perecido 700.000 cabezas el año pasado.

El consumo de estas carnes infestadas ha sido fatal á muchas personas; varias han muerto, otras han estado en inminente peligro. Se refiere un caso notable ocurrido en Kansas. El enfermo se sentia malo hace tiempo, enflaquecia mucho, tenia calentura y emperaba á cada momento. Al consultar á un médico, éste le halló triquinosis, en tal abundancia, que al oprimir cualquiera parte de su cuerpo, salian por los poros. Las sentia horadar su carne y absorber su sustancia. Se cree que ha contraído la enfermedad comiendo salchichas, pero pueden propagarla otros alimentos, porque dada la enorme mortandad á que hemos aludido, y no pudiendo utilizarse la carne de esos cerdos, se derribe á fuego suave, extrayendo la grasa, y ésta se mezcla en el queso y la manteca de vaca que exportan los Estados Unidos en bastantes cantidades.

El gobierno frances acaba de prohibir la importacion de carnes de aquella procedencia,—habiendo seguido su ejemplo varios gobiernos continentales, incluso el nuestro,—pero como esta medida impide un comercio muy considerable, es probable que en Francia sea meramente transitoria la prohibicion y subsista sólo mientras se da con un medio fácil y breve de reconocer la carne infestada.

Lo que verdaderamente interesa en esta cuestion es la historia natural de ese imperceptible y peligroso enemigo, hoy conocida á fondo. Varios años há, el célebre médico de Londres sir James Paget descubrió en los músculos de un cadáver numerosísimos puntos blancos, que parecian granos de arena: el microscopio los resolvió en celdas calcáreas, y dentro de cada una un gusano arrollado en hélice. Omitiese los detalles de la investigacion prolongada á que este descubrimiento dió lugar, para no ocuparnos sino del resultado.

Se sabe hoy, de un modo positivo, que cuando se come carne triquinada, los jugos gástricos disuelven la cápsula calcárea, y el insecto, una vez libre, deposita millares de huevos en el estómago y los intestinos. Los jóvenes, guiados por el maravilloso instinto peculiar de cada sér, buscan el músculo donde han de ahogarse en otra celda y morir; y para ello van perforando todos los tejidos blandos, causando heridas insignificantes aisladamente, pero formidables en conjunto, pues cuando son muchos los gusanos, puede decirse que forman una inmensa herida en las partes más nobles del organismo.

La gravedad del mal aumenta en proporcion de la cantidad de carne que se come; si se come muy poca puede ser insignificante, visto que el insecto, una vez encerrado en su celda, permanece inofensivo: si, al contrario, la cantidad es grande, sobreviene la muerte.

Felizmente existe un preservativo infalible: la exposicion á un calor suficiente durante el tiempo necesario, ó en otros términos, la precaucion de asar ó de cocer completamente la carne de cerdo. Las salchichas, que se comen en el extranjero puestas unos pocos minutos en la parrilla, y sobre todo, el jamon crudo que usualmente se consume en Alemania, son los principales vehículos de la terrible enfermedad, de la cual puede librarse cualquiera que use regular prudencia.

Sería mejor, sin embargo, que la autoridad estableciera la debida vigilancia, y que, como lo hemos indicado en anteriores artículos, el público tuviera facilidad de acudir á inspectores científicos, segun se practica en Inglaterra y en Alemania, para reconocimiento de toda sustancia alimenticia sospechosa.

Exposicion universal en Egipto

En Egipto va á verificarse una Exposicion universal de productos agrícolas é industriales.

Con este objeto se ha nombrado una comision superior encargada de estudiar las cuestiones concernientes á la Exposicion, cuyo primer acto ha sido llamar á los arquitectos é ingenieros que residen en Egipto y abrir un concurso con premios para los planos y proyectos de organizacion que se le presenten.

Los ingenieros y arquitectos europeos é indigenas se han puesto á trabajar con ahinco y han presentado proyectos, entre los que hubiera sido muy difícil escoger como mejor uno sin ofensa de la justicia.

El emplazamiento de la Exposicion está elegido, el modelo de construccion acordado, y los gastos necesarios discutidos y votados.

En el plan trazado no se han copiado ni las maravillas del Palacio de Cristal ni las magnificencias del Campo de Marte; no se ha plagiado á Viena ni á Filadelfia.

El Egipto se presentará de una manera original, que por lo mismo llamará poderosamente la atencion del sinnúmero de personas que acudan á visitar su Exposicion.

Al lado de los modelos de las diversas viviendas del egipcio pudiente, el fellah y el nubio, se elevan las tiendas del nómada beduino y las chozas pintorescas de los habitantes de las regiones ecuatoriales, cuyos croquis detallados han sido facilitados por los viajeros.

Más particularmente regional, la Exposicion egipcia ha visto agruparse alrededor á sus vecinas orientales y africanas las de Arabia, Siria, Persia, Túnez, Trípoli, Zanzibar y Abisinia, cuyos productos han llegado á los puertos de Suez y Alejandria.

Como el Egipto, estos pueblos se han preparado para lucir en el certámen y dar en él muestras de su potencia y del estado de su industria y cultura.

Europa contribuye tambien á la Exposicion de una manera útil y práctica enviando todas las maravillas de sus industrias.

El Egipto, para hacer un papel que no resulte desairado al lado de los demas pueblos que al certámen concurrán, deberá presentar el estudio de todos, y muy principalmente de los cultivadores de su país, los productos de su fértil suelo, los procedimientos de cultivo, el material agrícola y todo cuanto se refiere al importante ramo de la agricultura.

En las inmensas galerías que la muchedumbre recorrerá con interes creciente, examinando la variedad y cantidad de los objetos expuestos, podrán verse cereales y frutos, legumbres, plantas textiles y medicinales repartidas en lotes tan numerosos como variados, que atestigüen la fertilidad de un suelo privilegiado y hagan honor á los propietarios y cultivadores establecidos en el interior ó á lo largo de las costas egipcias.

Las muestras de granos, lentejas y guisantes de todas clases se acumularán al lado de los algodones, azúcares, linos, legamos y cáñamos; los ajos y cebollas más notables de Aspel, cuya reputacion es bíblica, se hallarán junto á los tabacos regionales.

El añil y la cochinilla se colocarán próximos al azafran.

La vista reposará tan pronto en una alta pirámide de bananas ó de limones, como en las aceitunas de Syonah, las mandarinas de Benha, las granadas de Achucan, los higos de Baskoum ó las rosas y esencias de Ahgour ó de Tagoma.

Las uvas frescas y conservadas y las muestras de los primeros vinos fabricados en Egipto probarán que Osiris tuvo tanta razon para plantar viñas en las orillas del Nilo como Noé pudo tenerla para intentar su cultivo al pie del monte Ararat.

Los anexos de la Exposicion agrícola llamarán tambien poderosamente la atencion del público.

Visitando el lugar reservado á los animales, tanto en la parte de parque como en las cuadras y establos, el *touriste* podrá juzgar del mérito de estos auxiliares del hombre y del agricultor.

Todas las especies, bovina, lanar y porcina estarán representadas en el certámen; la cabra y el camello, el caballo de labor, de tiro y de silla, la mula y el asno, de quien un escritor dijo que era lo mejor del Egipto.

Adelantando un poco más se encontra-

rán las tribus innumerables de gallinas, gallos, patos y pavos, que detendrán al observador, al gloton y al simple curioso.

La Exposicion de horticultura no ha de ofrecer dificultades al país de las rosas, bajo un cielo en que las flores, abandonando los cuidados de la estufa, desenvuelven sus encantos y sus corolas multicolores al aire libre.

El *aquarium*, cuya construccion se proyecta, encerrará toda clase de pescados del Nilo, de los lagos y de los mares, y una multitud de crustáceos y mariscos que se encuentran en las costas.

La Exposicion del Egipto será un verdadero sueño.

Nos parece estar viendo al fellah salir de las galerías en que se exponga su modesto y primitivo material agrícola, sus arados, sus picos y azadones de rudimentaria sencillez, para recorrer aquellas en que funcionan las grandes máquinas dedicadas al cultivo, enviadas por la poderosa industria del continente europeo.

Nos parece escuchar sus preguntas y ver cómo en su fisonomía inteligente se marcan el respeto y la admiracion hacia los séres más adelantados en el camino de la civilizacion.

Con este certámen, la agricultura adelantará rápidamente y el cultivador egipcio no se contentará con mirar y admirar, sino que querrá aprovecharse de los progresos de la ciencia agrícola, y consagrará todos sus esfuerzos y las economías que obtenga á mejorar las condiciones del cultivo del fértil suelo de su patria.

Este será el mayor bien que saque el Egipto de su Exposicion.

El telégrafo en China

El gobierno chino ha resuelto enlazar, por medio de un hilo telegráfico, la capital del imperio con la ciudad de Shanghai, en cuyas inmediaciones está amarrado el cable submarino que pone en comunicacion esta plaza con Europa y con el Japon.

Las autoridades chinas se han dirigido con este objeto á la compañía danesa Great Northern Telegraph Company, que ha encargado á uno de sus ingenieros el trazado, de acuerdo con un mandarín chino, el itinerario de la línea y de hacer el presupuesto de gastos de establecimiento.

La línea telegráfica, tal como resulta de los trabajos preparatorios ya concluidos, seguirá la orilla del gran canal imperial que va de Pekín á Shanghai; su construccion podrá realizarse en un año, y los gastos no excederán de diez millones de reales.

Apénas quede aprobado el proyecto por Ly-Hung-Tehang, la compañía danesa pedirá manos á la obra, y establecerá la línea por cuenta del gobierno del Celeste Imperio, que quiere reservarse exclusivamente la explotacion.

Sociedades

científicas, artísticas y literarias

Continuando el Sr. Azcárate, en la Institucion Libre de Enseñanza, en el estudio de las Constituciones políticas de Francia, se ocupó anoche de la de 1793, hecha por la Convencion.

Distínguese el período de la Convencion por su carácter verdaderamente revolucionario, más bien destructor que reformista; afirma siempre el principio de la soberanía nacional, pero extremándolo, y llega al desconocimiento y á la confusion de poderes, á diferencia del período anterior ó constituyente.

La Constitucion del 93 difiere esencialmente de la del 91; es más breve, menos sistemática y menos reglamentaria. Divídese en dos partes: la que declara los derechos del hombre y del ciudadano, y la que se titula Acta constitucional. En el artículo 6.º dice que la libertad arranca de la naturaleza, tiene por regla la justicia y por salvaguardia la ley. Establecen los artículos siguientes que el individuo no puede darse en esclavitud ó venderse, y apénas pone límite al derecho de expropiacion por causa de utilidad pública. Consagra el derecho á la asistencia y á la instruccion pública, diciendo que la sociedad debe auxilios ó socorros á los individuos que no se hallen en estado de

trabajar, como debe tambien poner la instruccion al alcance de todos los ciudadanos.

En cuanto á la soberanía nacional, el Código de 1793 la radica en el pueblo, declarándola una, indivisible, imprescriptible é inalienable, y dice que todo individuo que usurpe esa soberanía, debe morir á manos de los hombres libres. La Constitucion puede ser reformada en todo tiempo.

De notar es lo relativo al derecho de insurreccion. Sienta que desde el momento en que un ciudadano vea que son violados por el gobierno sus derechos, el de insurreccion se convierte para él y para la sociedad toda en el más sagrado é indispensable de los deberes.

Por lo que toca á la organizacion de los poderes, la Constitucion del 93 es republicana y no establece más que un poder, el legislativo, del cual dependen casi en absoluto el ejecutivo y el judicial. Segun ella, dictada una ley, se publica con el nombre de *proposicion*, y si durante cierto plazo no reclama cierto número de asambleas primarias, se da por aprobada; pero reclaman, son convocadas todas, y reunidas votan la ley. Esto es desconocer—decía el conferenciante—lo que hay de fundamental en el principio de la representacion, que no es sino una consecuencia del modo doble que tiene de informarse y realizarse la vida jurídica.

Las funciones del cuerpo legislativo tienen un carácter permanente, lo cual es consecuencia lógica de ejercer todos los poderes. Ese cuerpo propone leyes y hace decretos.

En lo relativo á la reforma de la Constitucion se revela, como en todo, el sentido de una democracia directa, pues tiene que partir del pueblo. Luégo habla de las relaciones del pueblo frances con los demas.

«El pueblo frances—dice la Constitucion—es amigo de todos los pueblos libres; da asilo á los extranjeros desterrados por la causa de la libertad, y se lo niega á los tiranos; no pacta con ningún enemigo que ocupe su territorio, etc.»

Coincidiendo con Proudhon, el Sr. Azcárate entiende que la Constitucion del 93 es la peor de cuantas han existido en Francia, y su época debe servir á las generaciones futuras para aprender y escarmentar. El Terror contribuyó á torcer el alto sentido de la Revolucion. Cuando se invocaba la libertad con el hacha en la mano; cuando sólo habia igualdad ante el cadalso, y la fraternidad consistia en el degüello, la Revolucion se suicidaba y los derechos del hombre quedaban aniquilados.

Otros juicios no menos acertados expuso el Sr. Azcárate acerca de esta Constitucion, y todos ellos merecieron el aplauso del escogido auditorio que acudió á escucharle.

Anteanoche continuó en el Círculo Nacional de la Juventud la discusion de la Memoria del Sr. Corton sobre el tema «Patria y cosmopolitismo».

Levantóse el Sr. Becerra, y despues de algunas eruditas consideraciones acerca del sentimiento patrio de los helenos, dijo que aquel sentimiento se debió á la guerra, creciendo con ella, si bien bajo el aspecto de pasion irreflexiva, haciéndose sentir más tarde esta influencia en otros pueblos, y muy especialmente en el romano. Terminó diciendo que consideraba el cosmopolitismo como fuente de puros bienes para la humanidad.

Habló despues el Sr. Galvez Holguin, y dijo que consideraba indispensable, para adquirir el sentimiento de la humanidad, pasar antes por el de la patria, como para llegar á éste es preciso estar poseído del amor á la familia, base esencial de la grandiosa obra concebida por los cosmopolitas. Explica el sentido de la palabra patria, estableciendo la diferente manera de considerarla; se lamenta de que el autor de la Memoria no vea en la gloriosa epopeya de la guerra de la Independencia otra cosa que la defensa de un rey, que tan mal pagaba la lealtad de sus súbditos, cuando lo que implica claramente es la protesta del pueblo contra las dominadoras pretensiones de Napoleon I; con este motivo censura acerbamente á los aristócratas que inclinaron sus cabezas ante el poder bonapartista.

El Sr. Rosario y Tongco hizo la apolo-

gía de la guerra, diciendo que ésta habia reportado siempre grandes ventajas á la causa de la civilizacion, añadiendo que el cosmopolitismo era la idea que la humanidad perseguia, y terminó manifestando que no estaba lejano el día en que los pueblos dejan de reconocer fronteras.

El Sr. Sanz Benito combatió las ideas anteriormente expuestas por el Sr. Rosario, y continuó diciendo que el pueblo griego no consideraba como patria solamente sus estados y ciudades, sino á todos los pueblos que hablaban su idioma; anatemizó la guerra, que considera como medio indirecto de civilizacion errónea, como hija que es de las humanas pasiones, y dijo que Alejandro, Darío y otros conquistadores no tuvieron conciencia de los bienes que sus conquistas reportaron á la civilizacion, pues á ellos sólo les animaba el espíritu de dominio. «La guerra que admito—concluyó—es la de las ideas, única que destruye todas las trabas que se oponen al libre pensamiento.»

El Sr. Portuondo cerró la sesion. Dijo que el individuo, segun el curso de la historia, se sacrificaba á la familia, la familia á la tribu y al municipio, el municipio al pueblo ó nacion, y la nacion debía sacrificarse á la humanidad. Añadió que la ciencia, el arte y la idea no tenían patria: Sócrates y otros grandes hombres se han sacrificado por la idea, y, por tanto, por la humanidad; Cristo es la encarnacion más perfecta del cosmopolitismo. Terminó el orador diciendo que cuando la humanidad lleve á la práctica los principios proclamados por él, de libertad, igualdad y fraternidad, el mundo será más feliz y la patria del hombre toda la tierra.

Reuniones para hoy:

En la Academia de la Historia, á las dos de la tarde, junta general del Congreso de Americanistas.

En la Sociedad Geográfica (Academia de la Historia), á las nueve de la noche, conferencia del célebre viajero el doctor Oscar Ienz sobre sus excursiones desde Marruecos á Tombuctú, por el desierto de Sahara.

En el Ateneo de Filosofia y Letras (Universidad), á las ocho y media, continuacion del debate sobre el tema «Influencia del indiferentismo religioso actual en la literatura». Tienen pedida la palabra los señores Sanchez Marin, Robles, Guiral y Vega.

Espectáculos

Funciones para hoy

REAL.—A las ocho y media.—Funcion abono.—Turno 2.º par.—La Favorita.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 2.º impar.—Un drama nuevo.—Herir por los mismos filos.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Turno par.—Sainete.—Baile.—Señoritas de Conil.—La fuente eléctrica.—Extraordinario trabajos por Mr. Neobours y por miss Zeo.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno 3.º par.—Los diamantes de la corona.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 1.º.—El guardian de la casa.—Nada entre dos platos.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Los diamantes americanos.—Un músico viejo.—Un cuarto desalquilado.—¡Eh! ¡a la plaza! ¡a la plaza!

VARIETADES.—A las ocho y media.—La primera y la última.—Escenas matritenses.—El reservado de señoras.

LARA.—A las ocho y media.—Turno 1.º.—A primera sangre.—La ley del mundo.

MARTIN.—A las ocho y media.—La isla de San Balandran.—Lagartijo y Frascuelo.—El proceso del can-can.

MADRID.—A las ocho.—El nieto del ciego.—La novia del general.—Las travesturas de Lola.—Sin comerlo ni beberlo.—Intermedios debundurrins.

PRICE.—A las ocho y media.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tewan por Castellani, abierto todos los días de diez á cuatro y media de la tarde.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—(Situado en el Dos de Mayo).—Entrada, una peseta. Los miércoles, dos pesetas.

Cultos

SANTO DEL DIA 11.—San Eulogio, presbítero y mártir.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesus Nazareno, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completas y procesion de reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Lourdes, en San Martin.

Hipocresía

¿Qué pasa aquí? Según los periódicos conservadores, estamos al borde del abismo: el Gobierno actual es el Gobierno más arbitrario que ha tenido nuestro país.

¿Qué va a suceder? Temblamos al pensarlo. Pero más que por nosotros, que después de todo seremos los culpables de la disolución social que asoma por todas partes, temblamos por esos pobres conservadores, por esas almas cándidas é impecables, por esos inocentes que se llaman Cánovas y Romero y Elduayen, etc., etc., bajando de aquí hasta el último alcalde conservador de la última aldea.

El Gobierno que preside el señor Sagasta nada respeta. A creer á la prensa conservadora, pronto, muy pronto, no quedará en pie ni una ley ni un precepto constitucional.

¿Hipocritas! ¿Dónde ni cuándo podrá encontrarse una situación que, por arbitraria que fuese, pudiera igualar todo ese lujo de arbitrariedad que vosotros habeis desplegado en todos los momentos de vuestra vida y en todas las esferas de la política y de la administración?

Si vosotros habeis vivido sólo de la arbitrariedad, si no habeis tenido en vuestro apoyo más que el desconocimiento de las leyes allí donde os ha convenido, si vosotros lo habeis falsado todo, ¿a qué os escandalizais ahora porque este Gobierno adopte alguna medida que, sobre no suponer infracción alguna legal, la adopta en uso de un legítimo derecho de defensa?

¿O es que pretendéis que nos entreguemos á vosotros atados de pies y manos? ¿Creéis que el País cree en vuestras lamentaciones? El País desea más que nadie que desaparezca esa tela de araña que habeis extendido por todas partes, y el Gobierno, sin faltar á las leyes, sin imitar vuestra conducta, satisfará los deseos del País.

¿Que alguna medida os parece violenta! Ni hasta ahora la ha habido, ni teneis vosotros autoridad para lanzar ciertas quejas.

Además, cuando los males son muy grandes, nadie extraña los grandes remedios. Las llagas no se curan con pomadas, que más bien las irritan y enconan, sino con el fuego, que impide de la gangrena. Los miembros podridos son el mayor peligro para cualquier organismo, y la ciencia no reconoce otro remedio que la amputación.

Pero ¿es que nos encontramos en este caso? Nosotros no lo creemos. Si esto fuera cierto, ¡qué mayor acusación contra vosotros y contra vuestra política!

Lo que queremos decir es que ni hay razón para que toquéis á escándalo, ni teneis autoridad para acusar á nadie, ni crédito en el País para hablar de ilegalidades y de arbitrariedades.

Después de todo, decid lo que queráis, que el Gobierno seguirá sereno su marcha, sin acudir á los procedimientos de que abusásteis en el Poder, y atento sólo á destruir el mal que hicisteis.

Más sobre la circular

DEL SEÑOR ALBAREDA

La notable circular del Sr. Albareda continúa siendo objeto preferente de los ataques de la prensa reaccionaria.

El mejor elogio, la más eficaz recomendación que de tan importante documento puede hacerse se halla en esa oposición de los reaccionarios, los cuales, invocando derechos que suponen vulnerados y pretendiendo erigirse en decididos defensores de las leyes, cuya defensa olvidaron siempre que les convino en beneficio de sus intereses, realmente no se inspiran en otro móvil que en el profundo sentimiento que les produce su alejamiento de las esferas del Poder.

¿Dónde están esas infracciones de ley, esos abusos, esos atentados al derecho de que la oposición conservadora se lamenta, en unión de la ultramontana?

La circular del Sr. Albareda no ha venido á lastimar intereses para satisfacer exigencias dictadas por el capricho; la circular del Sr. Albareda

responde á un alto fin de justicia, significa el restablecimiento de derechos arbitrariamente arrebatados, y es, en fin, una medida reparadora y liberal, que tiende á sacar incólume de las contiendas de la política y de las convulsiones de los partidos la independencia del profesorado en su noble y civilizadora misión, apartando de la enseñanza la imposición sistemática que hasta aquí se ha venido ejerciendo en ella, con mengua de la libertad del pensamiento y en menoscabo del espíritu eminentemente progresivo de las ciencias.

La circular, pues, del Sr. Albareda, al inspirarse en los fundamentales principios que la informan, no sólo ha venido á servir de reparación á derechos personales despoéticamente violados, sino que es además una amplia y cumplida satisfacción á las exigencias de estos tiempos de cultura intelectual, en los que la ciencia, augusta soberana de todas las determinaciones de la actividad social, se impone á todos los pueblos que aspiran á la grandeza moral y material.

Ante estas consideraciones, excusado es decir que nada nos importa el incesante clamoreo de la prensa antiliberal, porque preferimos, y preferiremos siempre, á los aplausos de ésta las simpatías de la opinión liberal del País, que halla en nuestra política virtud bastante para realizar los grandes problemas que ha menester resolver nuestra patria en beneficio de sus instituciones y de sus más altos intereses.

Hechos y dichos

Dice El Cronista que nosotros hemos alcanzado para nuestros amigos favores de la fortuna.

¿A que no combata el colega los alcanzados por sus amigos por esos que supone que hemos alcanzado nosotros?

Bien es verdad que nosotros no aceptaríamos ciertos cambios: preferimos la modestia de nuestra posición.

Así estamos bien y vivimos tranquilos.

Es verdaderamente gracioso lo que ocurre con los periódicos canovistas. Antes, no se escandalizaban de nada: hoy, cualquier cosa los enciende en santa indignación.

Antes, era para ellos cosa de pequeña importancia el bandolerismo, que tenía en perpetua alarma á la mayor parte de vuestras provincias: hoy, ponen el grito en el cielo porque los bandoleros han hecho alguna de las suyas.

Pueden tranquilizarse nuestros colegas: el Gobierno actual acabará con el bandolerismo y acabará con otras plagas que, como el bandolerismo, nos han legado los conservadores.

Un suelto de nuestro colega El Independiente.

«Decíase anoche, con referencia á una carta de Málaga, que el Sr. Carreño, gobernador civil de aquella provincia, había practicado un arqueo extraordinario en las cajas provinciales, dando por resultado un desfalte de consideración.

Inmediatamente empezó á instruirse el oportuno expediente, y del resultado tendremos al corriente á nuestros lectores. Lo que no sabemos es á las personas que pueda alcanzar alguna responsabilidad.

Y dirán los periódicos canovistas: —¡Ya nos desorganizan los distritos!»

Cierto. El Consejo de ministros de ayer duró hasta muy cerca de las ocho de la noche. No concurrió el señor ministro de la Gobernación, por encontrarse ligeramente enfermo.

Se trató, según nuestras noticias, de la exposición de la Unión Católica, que anteaer fué puesta en manos de S. M. por el Sr. Sagasta, acordando ayer los ministros de un modo definitivo poner á este documento el dictámen más breve y sumario de los que se estilan en las fórmulas burocráticas.

Se dió cuenta después de la nota ó reclamación pasada por el nuncio de Su Santidad sobre el mismo asunto al señor ministro de Estado, en cuyo documento se reproducen los argumentos más importantes de la exposición de la Unión Católica, así sobre agravios al Concordato como por la violación de la Constitución.

El Gobierno, que ha prestado un examen respetuoso á las indicaciones del nuncio de la Santa Sede, no cree que haya para el Concordato los agravios que se suponen, entre otras cosas, porque nada ha resuelto aún para la organización de la enseñanza, que tiene su legalidad vigente, y en cuanto á la interpretación de la Constitución, siendo una ley del Estado y de la soberanía exclusiva de los poderes públicos nacionales, estima que en cuanto á esto, su acción no puede sufrir género alguno de embarazo.

El Gobierno, en una palabra, tiene el propósito firme de marchar en las más cordiales relaciones con el representante de

Su Santidad; pero está dispuesto al propio tiempo á mantener incólumes las prerogativas y los derechos que le son propios y exclusivos.

La cuestión del Valle de Andorra también fué objeto de la atención de los ministros, si bien este asunto tiene sólo una importancia secundaria.

Se dió lectura del decreto, con su razonado preámbulo, restableciendo la antigua legalidad sobre el principado de Asturias, decreto que hoy será sometido á la aprobación de S. M.

Se trató también de algunos asuntos de Fomento, entre otros de la dimisión del rector de Madrid y de las nuevas Juntas de puertos, y además de varias cuestiones de Hacienda y de Ultramar.

Las Memorias del Banco de España

Uno de los primeros actos del nuevo gobernador, Sr. Romero Ortiz, ha sido presidir anteaer la junta general de accionistas de nuestro primer establecimiento de crédito, preparatoria de la que ha de celebrarse el domingo próximo.

La reunion fué numerosa y breve. Comenzó á las dos, y á las tres y media el presidente levantó la sesión. Se repartieron dos Memorias; una que leyó el secretario Sr. Ciudad se refiere á las operaciones bancarias y mercantiles realizadas por el Banco durante el año anterior; la otra se concreta al negocio de la recaudación de contribuciones.

El señor gobernador leyó la Memoria de costumbre, en la cual comienza hablando de los esfuerzos hechos por el Banco para facilitar el curso de los billetes, ampliando el mutuo cambio entre las sucursales. Si no se ha hecho más, dice, es por los grandes riesgos que hoy ofrece la realización del pensamiento, y los cuales espera que irán desapareciendo.

Durante el año de 1880 el Banco ha realizado 18.533 operaciones de comercio, por valor de 117.161.946 pesetas, ó sea 13 millones 534.009 más que en 1879; los préstamos sobre efectos públicos ascendieron á 452.229.860 pesetas; las cuentas corrientes con garantía y crédito llegaron á 34 millones 450.000 pesetas; los giros á 89 millones 141.307, y las letras á 105.264.779.

Las cuentas corrientes representan una entrada total de 226.604, por pesetas 2 mil 216.559.652, y una salida de 129.394, por pesetas 2.169.411.741.

Los depósitos representan un valor de 97.466.669.

Las compras de oro y plata por cuenta del Banco ascienden á 83.671.976 pesetas.

Los alcances y robos por la recaudación de contribuciones importan 7.883.891, que rebajados 550.605 hechos efectivos en 1880, aparece un líquido de 7.338.286. Para eso se ha aplicado el sobrante del premio de cobranza, 5.412.956, quedando reducido en el activo del Banco por 1.925.330.

Las acciones emitidas por el Banco son 200.000; de ellas existen 160.471 domiciliadas en Madrid y 39.529 en las sucursales. Los accionistas percibieron en 1880, en el primer dividendo, 50 pesetas, y en el segundo 60, que en junto hacen 110 pesetas por acción. Los beneficios líquidos obtenidos por el Banco ascienden á 26 millones 162.122 pesetas, y la contribución satisfecha al Tesoro importó 3.523.402 pesetas.

En la Memoria se consigna la necesidad de un edificio mayor para el Banco, mediante la enajenación ó permuta de los dos que el establecimiento posee en la calle de Atocha.

Después se procedió á la lectura de cuatro proposiciones que presentaron varios señores accionistas, una de ellas referente á los empleados en la recaudación de contribuciones, otra sobre la forma en que deben hacerse los depósitos, otra sobre autorización al Banco para interesarse en la conversión de las deudas del Estado, suscrita por los Sres. Urquijo hermanos, y otra cuyo texto literal es como sigue:

«En prevision de que el excelentísimo señor ministro de Hacienda proyecte el arreglo general de la Deuda, en la forma que más convenga á los intereses generales del País, y para que si llega el caso esté el Banco Nacional de España en actitud de facilitar todas las soluciones que tiendan á este fin coadyuvando al mejoramiento del crédito público, la junta general autoriza plenamente al Consejo de gobierno de este Banco para canjear los valores de su cartera por los nuevos valores que se emitan, interesándose en los términos y condiciones que estime convenientes.

Madrid 8 de Marzo de 1881. Justo San Miguel.—Francisco Jimenez y Gil.—Manuel G. Longoria.—Joaquín M. San Romá.—Ramon Parrella.—Juan Alvarez Lorenzana.»

La Memoria, la proposición del Consejo de gobierno para conceder dos mensualidades extraordinarias á los empleados y estas cuatro proposiciones serán examinadas en la junta general definitiva que se celebrará el día 13 de los corrientes.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Camariñas (Coruña) el día 9 del último Abril.

Otra confirmando una providencia del gobernador de Barcelona que mandó al Ayuntamiento de esta ciudad eliminar del presupuesto municipal cierto artículo.

Fomento.—Real orden derogando la de

29 de Enero de 1876 que dispuso se encargase la publicación del Anuario de Estadística de Obras Públicas á la comision de anales de las mismas, sustituyéndose estas Memorias por uno ó más volúmenes anuales que redactará y publicará la Direccion de Obras Públicas.

Interior

Segun dicen los periódicos de Navarra, los agricultores de aquella provincia se muestran muy satisfechos de lo extraordinariamente adelantados que están los campos, prometiendo abundante cosecha.

Nuestro colega El Defensor de Granada dice en su número del día 8:

«El profesor de instrucción primaria de Charches, pueblo de esta provincia, ha fallecido. Nos aseguran que en cuatro ó cinco años que desempeñó la escuela no recibió un céntimo de sus honorarios. ¡Ni un céntimo! Además se cuenta un suceso trágico é increíble con relacion á dicha muerte, suceso que no nos atrevemos á relatar, temerosos de que no se confirme su exactitud. De todas maneras, algo grave ha sucedido, pues un miembro de la Junta de instrucción pública, cuyo prudente tacto es notorio, ha pedido al gobernador que averigüe las causas que influyeron en la muerte del consabido maestro.»

Consigna también nuestro colega, refiriéndose á informes que le han suministrado, que el alcalde y el profesor de Charches no se querian muy bien, porque el último había reclamado numerosas veces á la superioridad pidiendo que concluyese el punible abuso que con él se cometia al no abonarle los honorarios que devengaba en un lustro de pereana servicio. Con el fallecimiento del profesor han terminado sus reclamaciones y las inquietudes del señor alcalde.

Se ha pedido al Gobierno que exceptúe de la venta y declare monumento nacional una casa de Caldas de Malaveilla (Gerona), de la cual forman parte los restos de los baños termales de la época romana.

Se ha dado el oportuno aviso á las autoridades de Málaga de hallarse cuarteada la torre de la iglesia de Santo Domingo.

Parece que en los pueblos de Palau y Poble de Segur, de la provincia de Lérida, se han observado recientemente algunas grietas muy parecidas á las que ocasionaron la notable depresion de terreno en el pueblo de Puigcerroc. En vista de este nuevo fenómeno geológico, las autoridades se disponen á tomar las medidas convenientes, al intento de evitar cualquier sensible accidente que por dicha causa pudiese acaecer á los habitantes de los dos referidos pueblos.

Un juicio canónico de interes va á verse en apelación ante el tribunal metropolitano de Tarragona. Trátase de si los funerales de los feligreses han de celebrarse ó no en las respectivas parroquias, con exclusion de cualquier otra iglesia. Apoyan la primera pretension todos los parrocos de Barcelona, y sostienen lo contrario las monjas de Santa Clara de la propia ciudad.

Telegramas

Lisboa 9. Ayer, la Cámara de diputados, en su sesión pública (apesar de haberse pedido que fuese secreta), rechazó por 76 votos contra 50 una proposición de ley pidiendo que se aplazase hasta después de la conclusion de la guerra de los ingleses contra los boers de Transvaal la discusión del tratado sobre el Africa Meridional.

Después de esta votación la Cámara de diputados aprobó por 74 votos contra 10 el tratado ya citado y un artículo adicional.

Los catorce diputados del partido regenerador que estaba en el poder en 1879, cuando se firmó el tratado y el artículo adicional que fija su duración, han votado por el aplazamiento de la discusión y se han negado á tomar parte en la votación del tratado.

La agitación que se observa en los grupos políticos induce á creer que en la Cámara de los Pares la discusión del tratado será muy viva.

Uno de los Pares ha pedido que la discusión sea pública.

Paris 9.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio de los grandes almacenes del Printemps están evaluadas en nueve millones de francos.

Esta suma estaba cubierta por varias compañías de seguros.

A consecuencia del siniestro han resultado 26 heridos, algunos de ellos muy graves.

La fachada de la casa se ha derrumbado.

Los bomberos siguen inundando de agua los restos humeantes todavía.

El Sr. Jaluzot, propietario de estos almacenes, ha prometido tener reconstituido el Printemps el año próximo.

Enseguida empezarán los trabajos. El Petit Journal, hablando hoy de la entrevista del Sr. Gambetta con el Sr. Grevy, dice que el segundo considera como un deber constitucional mantener el escrutinio por distritos.

La France publica un notable artículo del Sr. Girardin aconsejando al Sr. Bardeux que retire su proposición sobre el escrutinio por lista, á fin de hacer cesar todo antagonismo entre los señores Grevy y Gambetta.

Nueva York 9.

Se ha celebrado un meeting monstruo, bajo la presidencia del alcalde, en el cual

se ha censurado duramente la conducta del gobierno y del Parlamento ingles en la cuestion de Irlanda, haciéndose al mismo tiempo votos por los triunfos de los boers.

Londres 9. Cámara de los Comunes.—Se aprueba una proposición del primer ministro, Sr. Gladstone, pidiendo que si la discusión del bill prohibiendo el uso de armas en Irlanda no termina dentro de tres horas, la Cámara votará los artículos restantes.

Dublin 9. Se han verificado nuevas prisiones en Irlanda.

Todos los presidentes y secretarios de la Liga agraria han sido reducidos á prisión.

Paris 9.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 85 40.—5 por 100 id., 120 65.—Exterior español, 21 7/16.—Interior, 21.—Deuda amortizable interior, 00/00.—Exterior, 41 1/8.—Obligaciones de Cuba, 480.—Consolidados ingleses, 99 11/16.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 20 1/4.—Exterior, 21 7/16.—Amortizable exterior, 41 1/2.—Interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 480.

Londres 10.

Un despacho de Costenale (Costa de Oro) anuncia que el rey de los asantias ha desaprobado la conducta de sus embajadores, que amenazaron con una guerra á los ingleses, declarando que estaba firmemente resuelto á vivir en la mayor armonía con sus vecinos.

Nueva York 10.

La comision de la deuda nacional de Méjico ha propuesto el reconocimiento de 145 millones de pesos de deuda consolidada en obligaciones de 3 por 100, las cuales serian admitidas por el Estado por todo su valor en los pagos de bienes nacionales.

Londres 10.

Anoche terminó la Cámara de los Comunes la discusión de los artículos del bill prohibiendo el uso de armas en Irlanda.

Lisboa 10.

El partido legitimista de Portugal hizo celebrar ayer honras fúnebres por la princesa de Braganza, fallecida recientemente.

Londres 10.

El Advertiser dice esta mañana que el ministro de Relaciones exteriores de Inglaterra ha recibido telegramas del señor Gosechen, embajador ingles en Constantinopla, que le permiten esperar un arreglo amistoso de la cuestion turco helénica.

Paris 10.

El Figaro publica hoy un telegrama anunciando que han sido reelegidos todos los consejeros revolucionarios del valle de Andorra.

América española

Guerra del Pacifico

Cuéntase que en Viena y Roma se han recibido telegramas particulares procedentes de Lima, anunciando la celebración de la paz entre Chile y las dos repúblicas aliadas. Lo dudamos: el 23 de Febrero dijo Mr. Ch. Dilke en la Cámara de los Comunes de Londres «que el representante del Perú en Paris había pedido la mediación de Inglaterra y Francia». Estas dos potencias, añadido, declararon estar prontas á acoger la petición previo el consentimiento de Chile; al mismo tiempo les propusieron á Alemania é Italia que se unieran; Italia aceptó, Alemania no. Inglaterra, Francia é Italia enviaron instrucciones por telégrafo á sus respectivos representantes en el Perú y en Chile para lograr un acomodamiento.

Segun noticias de Guayaquil de fin de Enero, comunicadas por persona que había llegado de Valparaíso, en la mañana del 13, á las cinco, el ejército chileno, protegido por la neblina, en tres líneas avanzó sobre el peruano, que no había notado su presencia hasta que la segunda línea chilena se hallaba á 400 metros y la primera en estado de luchar cuerpo á cuerpo.

El peruano rompió sus fuegos sobre la segunda línea, mientras la primera rompía el centro y atacaba el ala derecha peruana. Este combate duró dos horas, resistiendo sólo hasta muy tarde el ala izquierda, que se había retirado al Morro de Chorrillos al mando del ministro de la Guerra, Iglesias, quien resistió hasta las cuatro de la tarde, hora en que los cuerpos que mandaba se abrieron paso sobre el enemigo á la bayoneta y se replegaron á Miraflores, quedando prisionero dicho ministro de la Guerra. Las pérdidas en este encuentro se calculan, por parte del Perú, en 8.000 muertos, y por la de los chilenos, en 2.000. El 13 fueron tomados Chorrillos, Barranco y Miraflores, é inmediatamente incendiados. Día 14, nada de nuevo. Día 15, El cuerpo diplomático intervino para una capitulación que Piérola aceptó; hubo suspensión de armas hasta las doce de la noche del 15. El ejército peruano, compuesto de 6.000 hombres de reserva, lo mejor de la juventud limeña, y de 4.000 de línea, al ver que los chilenos avanzaban sigilosamente rompieron fuegos; trabóse encarnizado combate desde las dos y media de la tarde hasta las siete de la noche, hora en que los chilenos entraron en Miraflores después de obstinada resistencia de la reserva, que peleaba protegida por sus reducidos.

En este combate perecieron 5.000 chilenos y de 800 á 1.000 peruanos, entre los cuales se cuenta al general Vargas Machuca y á los coroneles César Canevaro, Silva y muchos otros jefes y oficiales. Piérola asistió á los dos combates y sólo se retiró á las seis de la tarde el día 15. Lima y el Callao fueron ocupados el 17 por la fuerza chilena. El Sr. Godoy, que estaba en el Ecuador de ministro de Chile, fué nombrado prefecto de Lima.

Encargada de recibir nuestros anuncios
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

Encargada de recibir nuestros anuncios
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

AGUA DE BARCELONA
 PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Mesera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonado, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos a provincias.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas a la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licoreros extranjeros, ofrezco a mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Focuin, Ponche al ron, Cacao a la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajeno suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Cheddar, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, selchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estenuo en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

EL CLAVEL

CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTRERÍA

Capas, batas, batines, gabanes, rusos, americanas, cazadoras, chalecos y pantalones, etc., etc., a precios muy baratos y un variado surtido de géneros en pieza para prendas a medida. El que favorezca la casa no dudamos que quedará satisfecho.

Especialidad en levitas y fraques.

Á DIEZ REALES

ZAPATILLAS SUIZAS

Evitan el frío, curando el reuma, y gracias a ellas no salen

SABAÑONES

LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO LOCAL NUEVO

A CUATRO REALES

TERMÓMETROS DE SIMPATÍA

Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias a él se sabe la pasión que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc.

Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre e impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

BUN LUSTRE, MEJOR COLOR Y planchado perfeccionado con la azulina, un real hoja. Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébese. Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo.

LA VENECIANA

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Queda teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanece teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No es necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albalace, calle de Salamanca, 5; Amería, comercio de D. Juan Pesino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Coude Espolón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jaregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Principe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceiros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 25; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coto, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frares.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA ACREDITADA DE **VAPORES ESPAÑOLES** de **OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA**

El 25 de Marzo saldrá de Cádiz y el 29 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE acaban de recibir en los Tiroleses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tiroleses Local nuevo

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACIÓN Y RECREO

Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.

Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre. Administración: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA economía. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía, pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos.

Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

SE DESEA COMPRAR UNA MÁQUINA de vapor, usada, de fuerza de cuatro caballos, y que esté en buen estado. Dirigirse a D. Francisco Aguado, en Rivaforada de Navarra.

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos a nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo a la vez a la confianza que se merece aquel que quiera favorecernos. La variedad de las alhajas que exponemos a la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos a designar las que más se prestan a dar a conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidación.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs. Cadenas de oro de ley para caballeros a 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

CHOCOLATES
 DE **MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ**
MEDALLA DE ORO
 EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878
MADRID—ESCORIAL
 Se vende en los establecimientos más importantes de España, y a fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

LA EXACTITUD
 PRECIADOS, 72
CONFITERÍA Y REPOSTERÍA
 En este nuevo establecimiento se hacen encargos de todas clases y los tan exquisitos PASTELES DEL PARAISO, que tanta aceptación han conseguido.
 PRECIADOS, 72

Garantía verdadera.—Facilidad en los pagos
 Erard Gaveau
 Pleyel Bord
PIANOS
Y ARMONIUMS
 DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE EUROPA
E. GALLEGOS
 33—MONTERA—33
 Establecimiento de primer orden

SASTRERÍA MADRILEÑA
 ENTRADA POR EL PASAJE DEL CAFÉ DE MADRID
 Inmenso, variado y elegante surtido confeccionado de trajes para la presente temporada, perfectamente construido y extraordinariamente barato.
 Trajes paten novedad, de 180 y 200 rs. Batas lana, de 80 a 200 rs.
 Americanas id., de 80 a 160 rs. Batines id. y ratina, de 120 a 200 rs.
 Chaquet jerga id., de 80 a 280 rs. Pantalones paten, de 50 a 100 rs.
 Levitas imperiales, de 120 a 280 rs. Idem castor y elasticotin, de 60 a 120 rs.
 Sacos alta novedad, de 140 a 280 rs. Chalecos paten castor y cuero, de 30 a 60 reales.
 Sacos rusos paten, de 180 a 280 rs.
 Capas paño café, de 180 a 360 rs.
 Riqueza, gusto y novedad en toda clase de géneros para medida, ya en negro, como en telas de fantasía. Extremada perfeccion en el corte y hechura.
 Trajes paten, de 260 a 560 rs. Pantalones paten y tricot, de 70 a 170 rs.
 Idem jerga y vicuña, de 320 a 560 rs. Idem saten tuplin y elasticotin, de 100 a 180 rs.
 Sacos diagonal y punto, 260 a 480 rs. Chalecos vicuña y novedad, de 60 a 90 rs.
 Chaquet jerga y vicuña, de 200 a 320 rs.
 Levitas castor y elasticotin, de 280 a 500 rs.
 Inmenso surtido en camisería, especialidad en madapolanes franceses, holandeses, retortas, cuellos, puños, pecheras bordadas, chalecos de franela y ante; géneros de punto inglés y franceses y alta novedad en cretonas francesas con dibujos alegóricos. única casa que posee este artículo.
 Carrera de San Jerónimo, 11, principal

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS
COMPAÑIA COLONIAL
 Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

JABONES PARA EL TOCADOR
 Gran surtido y precios económicos, de los mejores y más acreditados fabricantes
 Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA
 Los eternos a 4 rs.; tomando por media docena a 22 rs. Se garantiza su buena calidad.
 Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administración; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, a partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho a un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO